

Nº 52.

En la Ciudad de Palma de Mallorca, Capital de la provincia de Baleares, siendo la hora doce del dia trece de julio de mil novecientos cincuenta y cinco, me constituyo en el Salón de Sesiones de esta Casa Consistorial, con el Ilmo. Sr. Alcalde, Don Juan Massuet Moñagues, al objeto de celebrar sesión ordinaria en primera convocatoria, y habiendo transcurrido quince minutos sin que haya número suficiente de señores vocales para poder celebrarla, procede reunirse de nuevo, en segunda, el proximo viernes, dia quince de los corrientes, a la misma hora.

El Alcalde,

El Secretario,

(señor encargado)

Nº 53

Sesión Ordinaria Celebrada en segunda Convocatoria por la Comisión Municipal Permanente el dia 15 de julio de 1955.

En la Ciudad de Palma de Mallorca, Capital de la provincia de Baleares, siendo la hora doce del dia quince de julio de mil novecientos cincuenta y cinco, se reúne en el Salón de Sesiones de esta Casa Consistorial, bajo la Presidencia del Beniente de Alcalde, Don Juan Aguilera Sánchez, con asistencia de los Dres. Benientes de Alcalde, Don Luis G. Pascual González, el Interventor acetal, Don Pedro Flusca de la Garabito y asistidos de mi, el infrascrito secretario, al objeto de celebrar sesión ordinaria en segunda convocatoria, y siendo ya las doce horas y treinta y cinco minutos, el Dr. Presidente abre la sesión, dándose lectura al acta de la anterior, que se aprueba por unanimidad.

2.

Seguidamente se acuerda facultar al Ilmo. Sr. Alcalde,

la facultad al Dr. para que actúe en la petición formulada por el C. C. Mallorca, Alcalde para co-organizadores de la Carrera denominada "Del Comercio" dor donativo.

de conformidad con antecedentes.

3 y H.

Seguidamente se acuerda darle por intermedio de diversas sen-ten-